Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:14491523

Tribunal: CAF - JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4 - SECRETARIA Nº 13

Expediente: CAF 136/2018 - AFIP c/ GIRELA JOSE DIEGO s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Destino: 65000001834 - CPACF - INCUMPLIMIENTO BONO DERECHO FIJO (LEY 23187)

Motivo: Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle el incumplimiento en este expediente, del bono que manda el art. 51, inc. d) de la Ley N° 23.187, por parte de la DRA CLAUDIA PIERUCCI (T°61 , F°704). Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

136/2018 : AFIP c/ GIRELA JOSE DIEGO s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de junio de 2024.- MVC

En atención al estado del expediente y al tiempo transcurrido sin que la actora cumpliera la intimación cursada, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto y, en consecuencia, archívense las presentes actuaciones bajo exclusiva responsabilidad de la actora.

Certifique la Actuaria que no se adeuda sellado.

Carlos Alejandro Faggi

Juez Federal

(P.R.S.)

CERTIFICO que las presentes actuaciones no adeudan sellado, expidiendo el presente de acuerdo con los artículos 10 y 13 inc. j) de la ley 23.898 t.o.v. -ley 24.073. Buenos Aires, de junio de 2024.-

Patricia Alejandra Rota

Secretaria